

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CHOZAS DE CANALES

Corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 270, de fecha 25 de noviembre de 2011, en relación a la aprobación inicial del expediente del presupuesto general de esta entidad local correspondiente al ejercicio de 2011.

Advertido el error material del citado anuncio se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

Donde dice: «reunido en sesión del día 21 de diciembre»; debe decir: «reunido en sesión del día 18 de noviembre».

Donde dice: «Chozas de Canales 18 de diciembre»; debe decir: «Chozas de Canales 18 de noviembre».

Chozas de Canales 28 de noviembre de 2011.- El Alcalde, Ignacio Pitaluga de Aldena.  
*N.º I.-11060*